

SIGUE EL REGLAMENTO GRANSAN Y CHOCA PUÑITO



Al ingresar con tu mascota al **C.C. El GranSan** se entiende que aceptas la política establecida.



Ten en cuenta que tu perro debe ingresar bajo la responsabilidad de un mayor de edad y solo podrá entrar un solo perro por dueño o tenedor.
¡Cuida de tu perrito!



Recuerda **no dejar a tu peludito solo en ningún momento ni mucho menos atado en los pasillos o entradas, ten presente que esta estrictamente prohibido dejar a tu peludo dentro de los vehiculos en el parqueadero del Centro Comercial. Siempre debes llevarlo de su correa y a tu lado para que se sienta tranquilo y cómodo, estar solito puede alterarlo.**



A nadie le gusta recoger chichis o popis ajeno. Por Ello, sí tu peludito ensucia, tú, recoges.

El ambiente siempre es importante, más cuando este es agradable; **¡Siempre ten contigo tu kit básico!** Para la limpieza de desechos sólidos y líquidos de tu mascota (bolsas, paños absorbentes, guantes) Confirma que tu peludo haga sus necesidades antes de ingresar al Centro Comercial. **Así habrá más lugares PetFriendly.**



¡Siempre garantiza que tu perrito se comporte bien en todo momento; ¡El Centro Comercial El GranSan Victorino P.H. se reserva el derecho de admisión de las mascotas cuyo comportamiento afecte a la comunidad. (¡Pero todos sabemos que tu peludo es MUY educado!)



Recuerda que solo se permite el ingreso a la zona comercial de perros o gatos. En ningún caso se permitirá el ingreso de animales como reptiles, arácnidos, aves, entre otras especies prohibidas por la Ley 1333 de 2009 que regula el tráfico ilegal de flora y fauna.



Garantiza que tu perrito este siendo controlado por ti con su respectivo collar, de manera que no podrán circular sueltos por el Centro Comercial (La correa deberá ser controlada de forma exclusiva por adultos). Si tu perro es de una de las razas peligrosas, (American Staffordshire Terrier, Bullmastiff, Dóberman, Dogo Argentino, Dogo de Burdeos, Fila Brasileño, Mastín Napolitano, Pit Bull Terrier, American Pit Bull Terrier, De presa canario Rottweiler, Tosa Japonés), debe llevar su bozal y efectuar todas las exigencias que impone la ley.



El acceso de mascotas en los locales de restaurantes, comidas, cafeterías y baños del Centro Comercial está prohibido por razones de salubridad. **Sólo está permitido el ingreso de los perros guía o de compañía, lo cuales deben portar su respectiva identificación que lo acredite como Lazarillo.**

Está bajo tu responsabilidad que las vacunas estén al día, tanto por su bienestar como el de la comunidad. En caso de que se presente un incidente y no tengas contigo este documento puede acarrearle problemas legales **¡Carga contigo siempre el carné de vacunación!**



Si tu perrita está en celo ¡Por favor! Abstente de ingresarla al Centro Comercial, como bien sabes, esto puede alterar el comportamiento de otras mascotas y puede resultar molesto para ti y tu peludita.

Sí se presenta una riña entre perros, las personas encargadas de los mismos deben responsabilizarse por cualquier daño causado... Por ello te invitamos a que siempre estés atento y no habrá necesidad de nada.



El Centro Comercial El GranSan Victorino P.H., respeta y vela por la protección de las mascotas, por ello, si evidenciamos cualquier tipo de maltrato, abuso, violencia o trato cruel por parte los dueños u tenedores hacia los perritos que se encuentran dentro del Centro Comercial, daremos aviso inmediato a las autoridades competentes para que tomen acciones de protección establecidas por la ley.



No posibilites que tu peludo se suba al mobiliario del Centro Comercial.



En los eventos masivos ya sean conciertos o fiestas con bastante público, los peludos no podrán ingresar a menos que el evento en cuestión sea específicamente para ellos. **¡Siempre pensamos en la seguridad y bienestar de tu peludito!**



Usa las escaleras fijas y ascensores (solo se permite el ingreso de 1 mascota al ascensor por temas de seguridad) para que puedas movilizarte por el centro comercial con tu perro, esto es importante para garantizar la seguridad de ti y tu peludito. En el GranSan hemos hecho lo posible para que puedas moverte con total tranquilidad por el Centro Comercial, procura no usar ascensores no señalizados y especial cuidado al movilizarte por los parqueaderos.



El no cumplimiento de alguno de los puntos estipulados en el presente Reglamento dará lugar a la solicitud de retiro inmediato del Centro Comercial de la mascota junto con su propietario o tenedor o en su defecto, a las sanciones contempladas en el Código de Policía. En resumen, el Centro Comercial se reserva el derecho de admisión en el evento que lo considere conveniente.

